

# I CARRERA POPULAR TERRORIFICAMENTE DIVERTIDA



## BY MARTÍN MARTÍN

ZARAGOZA, TARDE- NOCHE DEL 31 DE OCTUBRE DE 2015

La organización de las carreras más emblemáticas de la ciudad, **Maratón, Media Maratón y 10k de Zaragoza**, se unen para llevar adelante una carrera festiva y divertida en la tarde - noche del **31 de Octubre de 2015** coincidiendo con la **noche de Halloween**.

**A.D.E. Amigos del Running y A.D.C.R. 100 Pies Eventos** con la autorización del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, organiza y promueve la,

I Carrera Popular, “**RUN FOR HALLOWEEN**” By Martín Martín.

Dicha carrera, (varias salidas y distancias), se celebrará el **sábado 31 de Octubre de 2015** a partir de las 19:30 horas, por el interior del Parque Luis Buñuel (**Parque del Agua**) de Zaragoza, con salida desde el Anfiteatro de la Expo y con arreglo al siguiente reglamento:

## REGLAMENTO

### ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

La carrera popular "**RUN FOR HALLOWEEN BY MARTÍN MARTÍN 2015**" ([www.runforhalloween.com](http://www.runforhalloween.com)) está organizada por la **A.D.E. "AMIGOS DEL RUNNING"** ([www.amigosdelrunning.com](http://www.amigosdelrunning.com)) y la **A.D.C.R. "100 PIES EVENTOS"** ([www.100pieseventos.com](http://www.100pieseventos.com)).

### ARTÍCULO 2. FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El evento se realizará el **sábado 31 de octubre de 2015**, teniendo lugar a las **19:30h** las salidas de las carreras infantiles con distintas distancias, denominadas

"**Carreras de Monstruitos**", y a las **20:30h** la carrera para adultos denominada "**Carrera 666**". La salida y la meta estarán situadas en el **Anfiteatro Expo** en Avenida Ranillas 101, junto al Parque del Agua, el Pabellón Puente y el Palacio de Congresos de Zaragoza.

La **Carrera 666** tendrá un formato de tandas de salida, denominadas "hordas". La primera horda saldrá a las 20:30 h, y el resto de hordas máximo cada 5 minutos (dato que dependerá del número de inscritos final).

### **ARTÍCULO 3. PARTICIPACIÓN**

Podrán tomar parte en la prueba todas aquellas personas **nacidas en 2010 y anteriores** que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en los plazos como en las formas establecidas para ello. El **número máximo de inscritos será de 2000 en total**, sumando inscripciones entre la carrera de monstruitos y la carrera 666. (El límite de inscripción podrá ampliarse en caso de que así lo estipule la organización).

Todos los participantes realizarán la carrera **disfrasados o no**, pero siempre con calzado deportivo adecuado, debiendo llevar el dorsal identificativo expuesto a la vista en todo momento. En la **carrera 666 será obligatorio el uso de frontal**, liberando a la organización de responsabilidad alguna en caso de accidente por su no utilización. Todos los menores a la hora de retirar el dorsal tendrán que aportar autorización paterna para su participación. **NO SE PERMITIRÁ EN NINGÚN CASO CORRER A MENORES SIN LA AUTORIZACIÓN PERTINENTE.**

Las carreras "**RUN FOR HALLOWEEN**" son eventos festivos, donde además de correr existirán figurantes a lo largo del recorrido con la temática del día en cuestión (personajes de terror, zombis, fantasmas, etc), estos en ningún momento llegarán a tocar a los participantes, pero sí que crearán una "atmósfera" de miedo alrededor de los participantes. Asimismo en ningún momento se podrá tocar a dichos figurantes. Disfruta de una carrera "terrorífica" y "divertida", pero siempre cumpliendo los puntos comentados. **NO TOQUES Y NO SERÁS TOCADO!!**

### **ARTÍCULO 4. DISTANCIA**

La **salida y meta** de ambas carreras estarán situadas **dentro del Anfiteatro Expo del Parque del Agua**, con las distancias que refleja el siguiente cuadro,

| HORA    | CATEGORIA   | DISTANCIA |
|---------|---|-----------|
| 19:30 h | <b>Monstruitos</b> Nacidos/as en el año <b>2002/2003/2004</b> | 1.000 m   |
| 19:45 h | <b>Monstruitos</b> Nacidos/as en el año <b>2005/2006</b>      | 800 m     |
| 20:00 h | <b>Monstruitos</b> Nacidos/as en el año <b>2007/2008</b>      | 500 m     |
| 20:15 h | <b>Monstruitos</b> Nacidos/as en el año <b>2009/2010</b>      | 300 m     |

20:30 h

CARRERA 666 Nacidos/as en el año 2001 y anteriores

6.66 km

La Carrera 666 se disputará sobre un recorrido de 6,66km. Habrá cronometraje por dorsal-chip siendo **ChampionChip Aragón** la empresa designada para ello, homologada y certificada por la REFA. Al ser un evento no puramente competitivo los tiempos que se publiquen serán los **tiempos reales** y no los oficiales, aunque el primer corredor y la primera corredora en llegar a meta tendrán premio.

El dorsal con el chip deberá ir obligatoriamente colocado en la parte delantera del torso del corredor (pudiendo subirlo o bajarlo en función del disfraz) o cogido con un goma porta-dorsales, siempre y cuando vaya en la parte delantera y en el plano vertical respecto al suelo. Debido a la tecnología utilizada, los corredores deberán prestar atención en no taparlo con el brazo (por ejemplo, para parar el pulsómetro) cuando pasen por encima de las alfombras de cronometraje situadas en salida y meta. No se atenderán reclamaciones por este motivo.

## ARTÍCULO 5. CIERRE DE CONTROL

El tiempo máximo para realizar será de 1 hora y 15 minutos en el caso de la Carrera 666, y de 10 minutos en el caso de cada Carrera de Monstruitos.

## ARTÍCULO 6. CATEGORÍAS

Únicamente habrá categoría Masculina y Femenina, en ambas carreras.

## ARTÍCULO 7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán formalizar desde:

- La página web del evento, [www.runforhalloween.com](http://www.runforhalloween.com), mediante tarjeta de crédito/débito o Paypal.
- Desde cualquier **tienda de Martín Martín** (consultar en [www.martinmartin.es](http://www.martinmartin.es)).
- Desde **Running Zaragoza** (Calle de Ricla, 2, 50005, Zaragoza).
- Desde cualquier **tienda de Cabello Básico** (Calle de Concepción Saiz de Otero, 3 - 50018 - Zaragoza || Calle San Ignacio de Loyola, 8 - 50008 - Zaragoza || Avenida Pablo Gargallo, 77 - 50003 - Zaragoza).
- Desde **Lucicris** (Calle Delicias, 49, 50017 - Zaragoza).

El plazo de inscripciones se abrirá desde el 12 de Septiembre a las 00:00h y se cerrará el 28 de Octubre a las 23:59h o fin de inscripciones:

Para las carreras de niños, **MONSTRUITOS**, la cuota de inscripción es de **4 €** hasta el 18 de Octubre y de **6 €**desde el Lunes 19 de Octubre.

Para la carrera de adultos **CARRERA 666**, la cuota de inscripción es de **14 €** hasta el 18 de Octubre y de **16 €**desde el Lunes 19 de Octubre.

El frontal con luz será **OBLIGATORIO** y se podrá adquirir uno junto a la inscripción, por **2 € adicionales**.

El canon de la inscripción da derecho:

1. Una plaza para participar en la "RUN FOR HALLOWEEN BY MARTÍN MARTÍN 2015" y vivir la experiencia completa.
2. Avituallamiento liquido en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Cronometraje e inclusión en los resultados, siempre que el corredor se coloque correctamente el dorsal-chip. (Carreras de Monstruitos solo se publicaran el ganador/a de cada carrera).
5. Bolsa del corredor. (Los niños recibirán un obsequio, No bolsa).
6. Guardarropa.
7. Fiesta final de disfraces.

La inscripción a la carrera es personal e intransferible, y bajo ningún concepto se devolverá el importe de la inscripción.

## **ARTÍCULO 8. RETIRADA DE DORSAL-CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR**

La retirada del dorsal-chip será el mismo día de la prueba, **sábado 31 de octubre de 15:00h a 19:00h en el Anfiteatro Expo del Parque del Agua**. La organización podrá solicitar en el momento de la recogida el justificante de inscripción que todos los participantes habrán recibido por correo electrónico y el DNI. Para recoger el dorsal del otro corredor, será imprescindible presentar DNI, fotocopia DNI o foto del mismo.

## **ARTÍCULO 9. PREMIOS**

Están detallados en la sección "Premios" de la web [www.RunForHalloween.com](http://www.RunForHalloween.com).

Adicionalmente, después de la carrera se realizará un sorteo de regalos, detallado de la misma forma en la sección correspondiente de la página web [www.RunForHalloween.com](http://www.RunForHalloween.com).

## **ARTÍCULO 10. GUARDARROPA**

La organización dispondrá de un servicio gratuito de ropero en el mismo Anfiteatro Expo del Parque del Agua. Desde las 19 h hasta las 22:00h. No se recomienda dejar elementos de valor (llaves, carteras, etc), dado que la organización no se responsabilizará por las pérdidas de objetos. En el guardarropa solo podrán dejarse todas las prendas dentro de la mochila y ésta deberá estar cerrada debidamente.

## **ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTO**

La organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los corredores en meta. No habrá avituallamientos durante el recorrido de ninguna de las dos carreras, dada la duración de sus carreras y al tratarse de un evento más festivo que competitivo.

## **ARTICULO 12. ASISTENCIA MÉDICA**

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

## **ARTICULO 13. DESCALIFICACIONES**

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar de la prueba al corredor que:

1. Manifieste un mal estado físico.
2. No realice el recorrido completo.
3. Manifieste un comportamiento no deportivo.
4. Corra con dorsal de otro participante.
5. No cumpla las reglas indicadas en el presente reglamento.

## **ARTÍCULO 14. RESPONSABILIDAD**

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción y al aceptar este reglamento, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

## **ARTICULO 15. MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN**

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor. En este caso, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción. El evento no se suspenderá por lluvia, excepto en el caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores. La organización se reserva el derecho a suspender el evento si por causas de fuerza mayor o caso fortuito, así lo aconsejaran. En este último caso, se reintegrará la suma abonada en concepto de inscripción pero no se admitirá derecho alguno a indemnización. De producirse cualquiera de todas estas modificaciones se notificará a los participantes a través de la web oficial de la carrera, [www.runforhalloween.com](http://www.runforhalloween.com), sus redes sociales, y mediante email.

## **ARTICULO 16. SEGURO DE ACCIDENTES**

La organización contratará un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera. Quedan excluidas de la póliza las patologías previas, lipotimias, desmayos, golpe de calor o infarto de miocardio entre otras. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo corren a cargo del corredor. La organización recomienda a los corredores y corredoras que realicen una correcta hidratación antes, durante y después de la carrera, que lleven calzado adecuado y eviten la ingesta del alcohol previo a la carrera.

## **ARTÍCULO 17. PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la "**RUN FOR HALLOWEEN BY MARTÍN MARTÍN**", para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...), mediante cualquier dispositivo (revista, web, etc...), y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, su imagen, el tiempo y la posición obtenidas en la clasificación general y la propia del participante, sin contraprestación alguna.

## **ARTICULO 18. ACEPTACIÓN Y PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Todos los participantes por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción de los participantes a la carrera 666, implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

**Declaro** que soy mayor de 18 años (los menores con autorización del tutor legal que declarara en nombre del menor participante) **y certifico** que estoy en buen estado físico y me encuentro en condiciones óptimas para participar en la “**RUN FOR HALLOWEEN BY MARTÍN MARTÍN 2015**”. Igualmente asumo todos los riesgos asociados a la participación en dicho evento (entre otros, caídas, contacto con otros participantes, condiciones del camino y de los escenarios propios de la carrera nocturna con temática de Halloween y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera occasionar). Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar incluyendo y no limitado a, extravío, perdida de objetos personales por robo, hurto, u otras circunstancias a los organizadores del evento, "AMIGOS DEL RUNNING" Y "100 PIES EVENTOS", así como a los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

## **ARTÍCULO 21. INFORMACIÓN**

Para más información y resolución de dudas, pueden contactar con la organización de la prueba desde el formulario de contacto dispuesto para ello en la página web del evento, [www.runforhalloween.com](http://www.runforhalloween.com). También pueden hacerlo mediante un email a la dirección [info@runforhalloween.com](mailto:info@runforhalloween.com).